

Suscripción.

En la capital. 4.50 pts. trimestre
 id. fuera de la capital. 5 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. semestre
 id. un año en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 7.50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 céntos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntos. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.
 Insértese ó nó, no se devuelve el original

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Director-Propietario, D. Joaquín Ruiz Blanch.

AÑO XX.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Gerona, sábado 7 de Junio de 1890.

NÚMEROS SUELTOS
25 céntimos

N.º 4.108

Revista parisién.

3 de Junio de 1890.

SUMARIO.—Ojeada á la situación: Complot nihilista.—El golpe de mano de Mr. Constans.—Francia y Rusia.—Extranjero: El proceso Panitza.—Stanley y lord Salisbury.—La prensa extranjera y los arrestos de París.—Miscelánea: Noticias artísticas y literarias.—Impertinencias de mal gusto.

El telégrafo, nuestra constante pesadilla, se ha encargado de anticipar á nuestros lectores la noticia de lo que actualmente constituye en París y fuera de París, el tema de todas las conversaciones. Nos referimos al descubrimiento del complot que se estaba tramando en esta capital contra la vida del emperador de Rusia y al arresto de los principales nihilistas inculpados.

Demos, á grandes rasgos, algunas explicaciones que entresacamos ó resumimos, mejor dicho, de las que nos ha dado particularmente un muy querido amigo nuestro, publicista ruso que reside en esta capital y que conoce á la perfección todos los antecedentes que se refieren á este asunto.

Ese amigo nos ha explicado como el partido nihilista se compone de dos clases de individuos bien distinta: los propagandistas y los terroristas. Los primeros solo combaten por medio del folleto y del periódico; á los segundos están reservados el peligro y la gloria de poner en práctica los procedimientos violentos preconizados para llegar á la destrucción del estado social existente en Rusia. Los propagandistas hablan y escriben; los terroristas obran. Estos sectarios forman en París una colonia compuesta de una cincuenta de individuos de ambos sexos; viven de un fondo comun que proporcionan aquellos que poseen alguna fortuna entre los iniciados, y casi todos ellos habitan las grandes y silenciosas avenidas de los barrios de Montronge y de la Glaciere. Las mujeres son *estudiantes*; los hombres se dedican á fabricar aparatos explosivos, cuyo objeto es de fácil adivinación.

Pues bien; el gobierno puso el jueves á primera hora en estado de arresto á trece nihilistas de la secta de los terroristas. Varias son las versiones que circulan acerca de la manera como el complot ha llegado á conocimiento de la policía, la cual ha trabajado en este asunto con una discreción y un sigilo que hacen de ella su mayor elogio. No falta quien diga, como siempre en casos análogos, que el descubrimiento ha sido la obra de un traidor...; pero nosotros casi podemos asegurar que el azar solo ha jugado en este asunto el principal papel.

En efecto; parece que durante varias noches consecutivas, se habian oido en una parte poco frecuentada del bosque de Clamart violentas detonaciones, habiéndose observado á la mañana siguiente que algunos árboles de un diámetro bastante regular habian sido materialmente hechos trizas así como que la hierba y plantas de las cercanías habian sido como segados por la explosión. En el suelo, y hasta clavados en árboles colocados á una cierta distancia, descubriéronse restos metálicos procedentes de la ruptura de bombas de cobre, así como una gran cantidad de metralla de hierro y plomo. Jamás se había podido llegar á descubrir la pista de esos misteriosos agentes de destrucción, cuando hé aquí que últimamente Mr. Schuerb, comisario de policía del barrio del Odeón, se fijó en un individuo sospechoso que hacía con insistente regularidad, en casa de uno de los principales fabricantes de productos químicos de esta capital, pedidos de fósforo y de sulfato de carbono, negándose siempre á manifestar el objeto á que destinaba esas peligrosas substancias. Naturalmente, la policía siguió á ese personaje, y acabó por averiguar que era un

refugiado ruso, cuya existencia en París era particularmente extraña.

Como por el hilo se saca el ovillo, de este modo llegó á conocer la policía el domicilio de todos los terroristas, adquiriendo inmediatamente la certitud de que toda esa gente se dedicaba á la fabricación subrepticia de máquinas ó aparatos explosibles.

Sea lo que quiera, lo cierto es que la arrestación de esos individuos estaba decidida el miércoles en un conciliábulo secreto celebrado entre los señores Banastón, fiscal (procurador) de la República; Lozé, prefecto de policía, y Athaliu, juez de instrucción. Levantáronse á toda prisa los correspondientes autos de prisión, que debían ejecutarse aquella misma noche; pero en el curso de una nueva conferencia, decidióse esperar el regreso del ministro del interior, que debía hallarse de vuelta en París junto con el Presidente de la República á quien habia acompañado en su reciente viaje á provincias. Aquella misma noche fueron llamados á la prefectura los Comisarios de policía encargados de llevar á cabo la prisión de los terroristas. Se les recomendó que guardaran el mayor secreto acerca de la importante y delicada misión que se les habia encomendado, lo que no impidió, sin embargo, que á última hora circularan por los grandes centros de París extraños rumores sobre ciertos actos policíacos que nadie podía determinar, siendo esto causa de que á la primera hora de la mañana siguiente, se observara grandísima emoción en los boulevares, si bien hay que añadir que el verdadero origen de los rumores no fué conocido por el público hasta que la operación del arresto se hubo llevado á cabo en todas sus partes. Calcúlese cual sería, pues, la sorpresa de los parisienses—ellos, tan impresionables—cuando el jueves al levantarse supieron que habian estado durmiendo poco menos que sobre un volcán, y que los fautores de los temidos explosibles estaban á buen recaudo.

Hemos dicho que los terroristas arrestados, son en número de trece—número aciago—, entre ellos una jóven y distinguida polonesa, de cuyos grandísimos conocimientos en física y química todo el mundo se hace aquí lenguas. En casa de todos ellos la policía encontró explosibles ya fabricados ó materiales preparados para su confección. Esos explosibles, digámoslo de pasada y para que nada se nos olvide, afectan las formas esférica y cilíndrica, y son de cobre. Los cilíndricos, que son los que más abundan, miden diez centímetros de largo, siendo su diámetro de cinco centímetros próximamente. Esas bombas (porque bombas son efectivamente) están cerradas por un obturador en cobre soldado en el cilindro, y en el centro del cual se encuentra un tornillo de ranura transversal que puede quitarse ó levantarse con bastante facilidad. En el interior, engastadas, por decirlo así, entre la metralla de plomo, van colocados lado á lado dos frasquitos de cristal muy delgado tapados al soplete, de los cuales, uno contiene bióxido de azoe, y el otro sulfuro de carbono, dos materias que, al combinarse, forman el explosivo conocido con el nombre de *plancastita*, cuya potencia es cien veces mayor que la de la nitro-glicerina. Como se vé, esos terroristas lo eran de veras y no se andaban en pelillos.

No puede negarse que el acontecimiento reviste una cierta importancia, tratándose como se trata de Rusia, acerca de la cual se habia dicho recientemente (y aunque después se haya desmentido, ya sabemos que la mentira es siempre hija de algo) que estábamos próximos á verla reconciliarse con Alemania, su poderosa rival y su constante pesadilla. El golpe de mano llevado á cabo contra los terroristas, ha puesto de relieve las grandes condiciones

del ministro del interior y del prefecto de policía de París—y decimos esto porque ahora resulta que Mr. Constans nos tenia preparada la sorpresa desde antes de ponerse en viaje con el Presidente—, y ha debido producir en la corte de San Petesburgo una impresión de todo en todo satisfactoria. En efecto; el czar ha mandado felicitar al gobierno francés de un modo muy expresivo, y á todas horas se reciben aquí telegramas de Moscou y otras importantes poblaciones rusas manifestando el entusiasmo de que todo el mundo está poseido en favor de Francia. Esto y el imprudente brindis pronunciado por el emperador Guillermo en Königsberg, habrán llenado la medida, y no se habla de otra cosa que de la futura soñada alianza franco-rusa la cual, de verificarse (que no lo creemos) sería un golpe tremendo y decisivo para la altiva y quisquillosa Alemania.

De política interior propiamente dicha, nada. Todo lo absorbe el arresto de los terroristas rusos.

El ruidoso proceso que se estaba viendo en los tribunales de Bulgaria acerca del célebre complot contra el príncipe, y cuyo principal autor era el antiguo comandante Panitza, de quien muchos periódicos dijeron que habia sido fusilado al ser descubierta la conspiración, ha sido ya juzgado, habiéndose pronunciado el veredicto por el que se condena á muerte á aquel distinguido militar y á varios años de trabajos forzados á sus principales cómplices. Dicese que el *mayor* Panitza soltó una carcajada cuando le fué notificada la sentencia. Nos resistimos á creerlo, por más que es de todo el mundo conocida su sangre fría rayana del cinismo. De todos modos, lo que si creemos es que no será fusilado. Panitza tiene prestados á la causa de la independencia de Bulgaria demasiados servicios para que así como así se deshagan de él los que todavía pueden necesitarle en momentos que pueden serlo de peligro y de verdadera prueba para la patria.

La prensa de Inglaterra viene hace ya muchos dias ocupándose acerca de la tirantez de relaciones que existe entre el ilustre explorador Stanley y el presidente del Consejo lord Salisbury. El primero, en efecto, ha censurado abiertamente al segundo por su falta de iniciativa en la cuestión referente á los territorios explorados por él en la región del Africa, que tuvo que atravesar con los suyos para ir en busca de Emin-bajá. Mientras Inglaterra duerme sobre los laureles puramente científicos conquistados por el intrépido viajero, Alemania se remueve incesantemente y está en vías de hacerse suyas todas ó la mayor parte de las conquistas hechas por Stanley y que éste reservaba exclusivamente para la Gran Bretaña. De esto se ha seguido una polémica bastante interesante, en la que Stanley lleva hasta ahora la mejor parte. La opinion pública en Inglaterra no acierta á explicarse la inacción del primer ministro. Nosotros creemos que esto obedece á un plan muy madurado, de acuerdo con la misma Alemania, con la cual Salisbury quiere estar en las mejores relaciones en previsión de cualquier rompimiento con Rusia, su constante enemiga y rival en su imperio de Oriente.

Completemos ahora con algunos detalles venidos del extranjero, la cuestión relativa al complot de los terroristas rusos de que hablamos al principio de nuestra crónica.

Los informes últimos llegan de Ginebra, resultando efectivamente de los mismos que estaba á punto de estallar un complot contra la vida del Czar y de toda su familia. Demski—uno de los comprometidos—habia sido llamado últimamente á París por el Comité nihilista, el cual habia juz-

gado útil reunir á todos sus adherentes para llegar á la ejecución de un proyecto preparado desde hacia próximamente un año. Sábese de un modo positivo que, en estos últimos tiempos, el comité nihilista de París habia recibido recursos importantes que le habian permitido enviar á Rusia numerosos explosibles y gran cantidad de proclamas revolucionarias.

Si la conspiración hubiese triunfado, habrían estallado movimientos en todas las grandes ciudades. Los refugiados rusos de París debían ir entrando escalonadamente en Rusia. Créese que á la hora presente, hay ya en Rusia una veintena de los comprometidos; todos han llevado consigo aparatos explosibles. Si nada se hubiese descubierto en París, el mes de Junio no se hubiera terminado sin alguna catástrofe.

Los refugiados rusos de Ginebra, sostienen que no se obtendrá ninguna confesión de los terroristas arrestados en París.

El *salon* de pinturas de los Campos Eliseos va á quedar cerrado por unos dias para dar lugar á la reunión y fallo del jurado. Podemos casi asegurar desde ahora—y claro está que lo hacemos con grandísimo pesar—que nuestro ilustre compatriota el joven y ya eminente artista D. Ulpiano Checa, autor del celebrado lienzo *Carrera de cuadrigas ó carros romanos* no obtendrá la medalla de honor que todo el mundo habia presentado á su favor, á despecho de ciertos exclusivismos que furman la característica de los jurados franceses. ¡Cuánta miseria!—V.

Política Europea.

Madrid 2 Junio de 1890.

SUMARIO.—Centenario de Colón.—Las bombas de París.—Otra vez Gouffé.—Rusia.—Gibraltar.—Tratado de Comercio.—Madrid.—Los crímenes.—Noticias.

Avanzan rápidamente los trabajos de la Junta Nacional Central para el centenario de Colón, y los hombres de todos los partidos miran con verdadera predilección este pensamiento, no solo por lo que representa bajo el punto de vista patriótico, sino por lo que importan á nuestros intereses nacionales.

Efectivamente; de todos los problemas que hay para la política española, ninguno tan importante como el de abrir mercados á nuestra producción, y para esto nada tan útil ni tan práctico como estrechar y fomentar nuestras relaciones con las Repúblicas Hispano-Americanas. Pocas cosas pueden contribuir tanto á este aumento de relaciones, como la celebracion del centenario, por lo cual vuelvo á llamar la atención de V. para que contribuya por medio de su importante periódico, á mover la opinion en esa localidad, insistiendo al mismo tiempo en la necesidad de que la prensa de provincias esté directamente representada en la Junta Central.

Es de mucha importancia para España cuanto se refiere á sus relaciones con las Repúblicas Hispano-Americanas, y este ideal, y el mantenimiento y desarrollo de nuestra influencia en Africa, son los dos objetivos que debe tener nuestra política exterior, huyendo de todo lo que sea mezclarse en las complicaciones de la política auropea.

Pocas novedades ofrece esta: las bombas cilíndricas encontradas en París en el domicilio de ciertos conspiradores, nos han dado menos jugo del que era de esperar, y la opinion sigue preocupándose poco de este incidente, al que no falta quien sostiene que se le han agregado detalles de ópera cómica.

Jamás se ha esperado á ningún triunfador ni á ningún héroe con la impaciencia que se espera en París al asesino de Gouffé, hay quien piensa ir á esperarlo á bordo. Gabriela Bompard se manifiesta muy alegre y satisfecha, y continúa siendo una

personalidad á la moda.

En Rusia se ha dado más importancia que en París á la conspiración de los terroristas, y se han hecho en San Petersburgo muchas prisiones.

La política inglesa continúa lo mismo, es decir, prescindiendo de la razón y del derecho y de todo lo que no sea la conveniencia inglesa: lo que están haciendo en Gibraltar es verdaderamente indigno, y si aquí nos preocupásemos de algo más de dar y quitar destinos y celebrar conferencias inútiles, la opinión estaría verdaderamente sublevada con las intrusiones de la tropa inglesa en el territorio español.

Italia, de cuyo mal estado económico me he ocupado diferentes veces, procura remediarlo, y al efecto ha cerrado un importante tratado de comercio con la República de Méjico, tratado que puede tener importancia para España, principalmente en lo que se refiere á nuestros vinos, que no podrán luchar con los de Italia en la República de los Estados Unidos Mejicanos.

Tendrá V. noticia de la catástrofe ocurrida en San Francisco de California, donde un tren ha ido á parar á un río. Es considerable el número de muertos, y hasta en New-York, donde solo impresionó lo que se refiere á intereses materiales esta hecatombe, ha producido mucha resonancia.

En Madrid, donde alternan las noticias de fiestas con las de los crímenes, continúan ocupándose del de la calle de la Justa en el que, como verá V. por los periódicos, no se adelanta un paso. También es objeto de curiosidad y de conversación el crimen de Córdoba, donde un hombre por robar once pesetas para ir á los toros, ha matado cinco personas, entre ellas dos niños. Con razón decía un malogrado escritor. «Dicen que todo sube.» No es verdad, por once pesetas ha habido un hombre que ha cometido cinco asesinatos.

Espanta el aumento de la criminalidad que coincide con la sensiblería en el Derecho, y con el pronunciamiento contra la justicia. De todos los ocurridos en España, el más grave es este que estamos presenciando, contra lo que ha dado en llamarse Justicia-Histórica, como si el ejército, el comercio, la industria, la moral y todas las manifestaciones de la actividad humana, no se pudieran llamar también históricas.

La forma que hoy reviste, dentro de esta especie de sufragio universal en que hoy se administra la justicia, el ejercicio de la misma es notabilísima y puede dividirse en cuatro períodos:

1.º Se comete el delito: en el lugar del crimen entra todo el que quiere, los periódicos dan los nombres de todos á los que se busca, é indican que el Juez y los Tribunales procederán torpemente. Cada cual indica las diligencias que entiende que deben practicarse, y el Juez es el ejecutor de la opinión.

2.º período. El crimen tiene ramificaciones dentro de la Administración y la política, y los Cuerpos Colegisladores no son completamente extraños á la comisión del delito, hay quien sabe de buena tinta datos de tal naturaleza, que demuestran que el poder ejecutivo y aún el poder judicial son los verdaderamente responsables del suceso.

3.º período. Cruce de influencias y de recomendaciones para procurarse papeletas para el juicio oral. Las más distinguidas señoras, encargan á sus modistas trajes de juicio, y el pueblo ó vitorea al asesino si lo cree inocente, ó apedrea al inocente si lo cree asesino.

4.º período. Se encuentra el criminal, intervienen los Frenópatas: el abuelo del asesino estuvo loco, el criminal presenta síntomas de enajenación, la ciencia no puede permitir un asesinato jurídico y hasta otra.

He oído decir casi en serio, que hasta que no se haga con los jueces lo que se hizo con los frailes, no es posible que en España se establezca la justicia de verdad.

Ha fallecido en Madrid el Sr. Lopez y Andrés, joven de brillante carrera y lleno de esperanzas, sumiendo esta desgracia en honda pena al Sr. D. Matías Lopez y Lo-

pez distinguido industrial, que tanto y tan bien ha trabajado para España en la última Exposición Universal de París, y que tanto se ha preocupado y se preocupa del adelanto de nuestros intereses materiales.

D. Matías Lopez ha recibido, con este triste motivo, una prueba más del interés que inspira á España entera.

Siguen las conferencias de Lopez Dominguez; Castelar ha dado una notabilísima en el Círculo de la Unión Mercantil; el baile de blanco y negro resultó brillante; vuelve á llover; se prepara la batalla de flores, y hay quien siente que en lugar de flores no se haga de legumbres, para aprovechar los proyectiles.

De V. affmo. seguro servidor.—García-Fernández.

Noticias locales y generales

Con verdadera esplendidez se verificó antes de ayer tarde la procesion del Corpus Christi; la concurrencia á tan divino acto, como nunca de numerosa y puede decirse que esta procesion que antes pasaba casi desapercibida no sabemos porque, es ya la primera por el número, por la calidad y concierto de los asistentes, como por la brillantez y suntuosidad con que se lleva á cabo.

Los nuevos enanos lucian sus habilidades detrás de una pareja de la Guardia civil de infantería que rompía la marcha por haber salido el día antes de esta ciudad la de caballería con dirección á Barcelona; seguían los gigantes que tenían de notable el no tener nada de particular; seguían los Maristas con los alumnos de sus escuelas, los alumnos de la *Academia Gerundense* presididos por su profesor y éstos por su nuevo y respetable Director Dr. Gou; á estos los jóvenes asociados de S. Luis Gonzaga y así, en orden ascendente las demás sociedades religiosas, corporaciones oficiales, oficialidad de la guarnición y el clero en crecido número, siguiendo á S. D. M. el Exmo. é Ilustrísimo Obispo de la diócesis seguido del Ayuntamiento que presidia el señor Gobernador Civil que llevaba á su derecha al señor General Gobernador-militar de la provincia y al señor Alcalde, cerrando la marcha el Rejimiento de Asia con su música la cual, por cierto, llamó la atención de los inteligentes por el corte especial de delicadeza que revistieron las marchas que ejecutó en la carrera, y por la perfecta afinación y ajuste, lo cual honra á su digno Músico Mayor señor Kriales, á quien de nuevo felicitamos.

Las calles de la carrera es inútil digamos que se vieron concurridísimas; colgados los balcones y asomando por sobre las colgaduras los rostros bonitos de nuestras hermosas Gerundenses. La *jineta* que se echó mezclada con papelitos y polvo de papel, no decible, reinando un orden perfecto sin que el más leve accidente turbara la alegría del pueblo que celebraba la divinidad de Jesús en la sagrada Eucaristía.

—De un choque de trenes ocurrido cerca de Trujillo, han resultado cinco heridos graves.

—Un vecino de San Martín de Provensals que adquirió en Bélgica un par de palomas mensajeras para aclimatarlas en su palomar, les abrió la puerta uno de estos días cuando ya tenía dos crias de dicha pareja, emprendiendo el vuelo una de las aves y yéndose á su antiguo palomar de Bélgica, de donde han telegrafado la llegada de la mensajera.

—Fueron tantos los refrescos helados que antes de ayer se despacharon en los cafés de esta ciudad, que en muchos de ellos se habían terminado antes de llegar la noche. Verdad es que la elevada temperatura contribuyó á ello así como el consumo á domicilio que excedió, según noticias, al de los pasados años.

—Recomendamos á nuestros lectores la lectura de la *Revista Parisien* que en otro lugar insertamos, por darse en ella minuciosos detalles de lo ocurrido en París con unos terroristas del nihilismo ruso, de cuyo asunto hemos dicho muy poco en estas columnas.

—Dicen á un colega, que en Puigreig

desempeña el cargo de administrador de correos una mujer que no sabe leer, y que el encargado de repartir la correspondencia á una colonia inmediata, exige diez céntimos semanales á las personas que reciben periódicos.

Aquí no llegamos á tanto; pero también hay rural que se resiste á entregar periódicos con regularidad si no se le subvenciona. Lo que es la Dirección del flaco Mansi, dejará eterno recuerdo en las páginas del desorden.

—Tenemos entendido, que los Caciques de Cantallops hace tiempo vienen intrigando contra aquel expendedor de tabaco señor Llauro con ánimo de ver de que le quiten la expendedoría para dársela á un paniaguado; pero como para conseguirlo se valen de la injuria y de la calumnia, hemos de advertir al digno Representante en esta provincia señor Geronés, que D. Juan Llauro es, en concepto público y de las personas ilustradas é imparciales de la población, un hombre honrado en donde los haya y un fiel servidor con austeridad ordenancista.

En tiempos del señor Vilardell (Q. D. G. G.) ya aquellos Caciques intentaron conseguir su empeño calumniando infamemente al señor Llauro sin dar la cara; pero viendo el señor Vilardell que era dicho Expendedor lo contrario de lo que se le decía, lo afirmó en su puesto de manera irrevocable.

Ahora el señor Geronés debe defenderse de esos Caciquillos de baja estofa y no cometer lo que en lenguaje llano sería una verdadera injusticia en perjuicio de quien antes lo aspan que sirve de juguete de los Caciques, como pretendieron esos que tanto conspiran contra un hombre á quien el año pasado talaron una viña, le inutilizaron varios árboles, cometiendo otras tantas iniquidades para ver de aburrirlo y amedrentarlo.

Apenas conocemos al señor Llauro; pero eso no implica para que lo defendamos de las acechanzas de los déspotas de campanario, á quienes nos consta no patrocinará nunca el señor Geronés amante como es de la justicia.

—Es casi seguro que nuestro ilustre amigo y jefe señor Romero Robledo pase en Asturias unos días de este mes, con objeto de que su virtuosa cuanto respetable esposa tome los baños de Caldas de Oviejo por prescripción facultativa.

Excusamos decir lo mucho que deseamos tengan feliz excursión y prueben á la ilustre señora aquellas medicinales aguas.

—El 16 del corriente se celebrará en Viena la solemne ceremonia de renunciar la archiduquesa María Valeriz de Austria á sus derechos de sucesión, á causa de su matrimonio con el archiduque Francisco Salvador.

El 17 del mismo mes hará también igual renuncia la archiduquesa Margarita Clementina, que en breve ha de unirse en matrimonio con el príncipe Albert de Thurn y Taxis.

—Del 20 al 30 del actual, llegará la corte á San Sebastian. Según *El Guipuzcoano*, entre otras órdenes se ha dispuesto que empiece á prepararse el cazatorpederos «Destructor», que pasará como el año anterior á aquella bahía.

El cañonero «Tajo», desde Fuenterrabía irá á San Sebastian el mes próximo, é inmediatamente se procederá al arreglo y montaje de la caseta real de baños.

El batallón cazadores de Estella, de guarnición en Vitoria, está listo para emprender la marcha al primer aviso, y la Administración Militar tiene ya todo preparado para que dicha fuerza, con un contingente de 400 hombres, se aloje convenientemente en el cuartel de Napoleón I del castillo de la Mota.

La trincadura de Guetaria, al mando de su patrón el alférez de fragata honorario señor Ituarte, tiene orden de estar pronta, desde mediados de Junio, para trasladarse á San Sebastian.

El crucero que ha de ir á la Concha no está aun designado, aunque se cree que sea el «Colón», hoy surto en Cádiz.

—Hace pocos días estallaron en el Ferrol tres petardos, dos frente al Asilo de las Hermanitas de los Pobres, y el otro en una

huerta propiedad de las religiosas de la Enseñanza de aquella población.

Por estas hazañas se comprenderá el valor de aquellos héroes.

—Días pasados se descubrió, al practicarse una excavación en el pueblo de Puls (Tortosa) una enorme piedra que se desprendió del peñasco que sirve de base al castillo que domina al pueblo, así como también se han hallado restos de una casa, sin duda aplastada por el peñasco, y entre las ruinas restos humanos que pertenecerían á los moradores.

El hecho debió suceder á primeros ó mediados del siglo anterior.

—Se han reiterado las órdenes para que se busque y se prenda al soldado desertor de Asia Ramon Tomás Gascú.

—Los enemigos del señor Rius y Taullet en Barcelona y de los Concejales amigos suyos, aprovechando el disgusto ocurrido entre aquellos Concejales y el señor Maciá, soliviantaron la opinión de los gritadores de oficio y políticos nerviosos, enarbolando la bandera de la moralidad en favor del señor Maciá contra los *inmorales* del Ayuntamiento.

Para hacer un acto de ruido, tomaron como pretexto el nombre del Alcalde; celebraron una reunión, se pronunciaron discursos y se dió al señor Maciá una serenata; pero hé aquí que el señor Maciá, en sesión pública, adjudica la serenata al Ayuntamiento y desautorizando á los periódicos que hablaron en su favor tratándose de inmorales á los Concejales del señor Rius, declara que todos los individuos del Ayuntamiento son honrados y dignos, porque si no lo fueran, ó él no sería Alcalde ó los hubiera llevado á los tribunales.

El proceder del señor Maciá ha echado por tierra los castillos de naipes de los gritones y moralistas convencionales, y antes de ayer vinieron hechos unos geremías los periódicos del ramo, llegando uno de ellos á recordar lo que ocurre cuando los chicos riñen á pedrada limpia, que llega el Municipal á despartirlos y poner paz, y todos se vuelven contra el Municipal.

Tenga paciencia ese y demás colegas que no pueden oír hablar del señor Rius y los suyos, que con el señor Maciá no será la primera vez que se equivoquen y no olviden que el que se mete á redentor lo crucifican irremisiblemente.

—Del hospital provincial de Zaragoza se fugó hace unos días un infeliz demente, llegando hasta el puente de Muela. El peon caminero que por el traje le reconoció quiso detenerle, pero el demente le dió un tremendo garrotazo, que le estropeó un brazo y le causó varias contusiones en la cara y en la nariz. El peon disparó su carabina, con tan desdichado acierto, que la bala atravesó el corazón del demente.

—Dado lo avanzado de la hora en que terminan las procesiones del *Corpus*, la Empresa de nuestro coliseo acordó suprimir la función de anteaer haciendo lo propio con la de mañana.

—Se halla ya entre nosotros el distinguido pintor catalán D. José Pagés Ortiz, de cuyo artista nos ocupábamos en la edición del jueves.

Nuestra bienvenida.

—A pesar de ser día festivo, los *ratas* no quisieron anteaer descansar. En el puente de piedra y á primeras horas de la tarde, le fué sustraído un reloj de plata al hijo de nuestro amigo el conocido droguero D. Benito Massot.

Al poco rato se apercibió dicho joven de que había sido robado, más no por esto pudo detenerse al caco.

—Esta noche debe tener lugar en el Principal, la segunda representación de la chispeante comedia de D. Vital Aza, *San Sebastián Mártir*, representándose además la zarzuelita *Dos canarios de café*, en la que según tenemos entendido se distinguen notablemente la señora García y el señor Serrano.

—Como hemos oído comentar el que en la procesion de anteaer no fuese la acostumbrada escolta de Guardia civil montada, debemos participar á nuestros lectores, que la no asistencia de los individuos de la benemérita se debe al hallarse todos los de aquella clase en Barcelona, para cuyo punto salieron anteaer mañana llamados

telegráficamente por el Exmo. señor Capitán General de Cataluña.

—La compañía dramática que actúa en nuestro Teatro, se trasladó anteayer á La Bisbal en cuyo coliseo puso en escena la comedia del señor Mário (hijo), *Militares y Paisanos*.

Mañana irán á representar la misma obra en la pintoresca villa de Bañolas, donde suponemos será bien recibida por aquel inteligente público.

—Con razón decimos en otro lugar de esta sección, que los ladrones no se dan estos días punto de reposo para ejercer su repugnante oficio en todas las ocasiones que se les presentan.

Entre siete y ocho de la noche de anteayer, le fué robado un artístico reloj á un joven ilustrado oficial de un cuerpo facultativo residente en esta ciudad, que en la Plaza de la Catedral se encontraba hablando con una bella y elegante señorita, hija de un antiguo amigo nuestro.

Ojo pues, queridos lectores, y procuren no distraerse durante el curso de las procesiones de mañana y del lunes, só pena de quedarse sin reloj ó con los bolsillos vacíos.

El Hierro Bravais cumple todo lo que promete, asegura la curación de todas las enfermedades en que se hace uso de hierro, como la falta de fuerzas, anemia, cloro-anemia, agotamiento á consecuencia de las calenturas de los países cálidos. Es uno de los más poderosos reconstituyentes.

Aumenta la cantidad y la riqueza de la leche de las amas de cria. Es el solo hierro que no cansa el estómago, que no constipa y que no ennegrece los dientes.

Tomad el verdadero hierro Bravais, recetado y aprobado por todos los profesores de la Facultad de Medicina de París.

Cuarenta gotas por día bastan.

Seguid el consejo de un antiguo médico,

Dr. Chavanon de Corbière.

«La Regional» en Perpignan.

A un testigo presencial y querido amigo nuestro, debemos las siguientes líneas que con mucho gusto publicamos, para satisfacción de los individuos del Orfeon de *La Regional* y orgullo propio.

A las 11 de la noche del día 31 de Mayo llegó el coro de *La Regional* á Perpignan. En la estación les esperaba el Comisionado que debía ponerse á sus órdenes y la mayor parte de los españoles allí residentes, llevando la bandera de nuestra Nación. Puestos en marcha llegaron al cuartel, donde debían hospedarse, á la una de la madrugada, acompañados de un gentío inmenso que no cesó de vitorear á España á Cataluña y á Gerona, después de haber desfilado por delante del Hotel de ville y consulado Español. El domingo por la mañana se reunieron en el paseo de los

Plátanos todas las Sociedades que debían tomar parte en el certámen y después de desfilarse por las calles principales, se disolvieron pasando cada sección al local donde debía verificarse el concurso.

Serían las tres de la tarde cuando á *La Regional* le tocó el turno. Es poco menos que imposible describir la ovación que tuvo al salir en escena, cuya ovación se renovó y aumentó si cabe después de haber cantado cada una de las dos piezas *La estrella de Amor* y *La Doncella de la Costa*. Mas tarde llamado el Director señor Lell por el Presidente del Jurado, le notificó en alta voz y desde la presidencia que el Jurado *por unanimidad y sin rival* le había adjudicado el primer premio de la primera División. El público recibió el fallo del Jurado con un entusiasmo rayando en delirio y fué de nuevo vitoreada España, Cataluña y Gerona. Por la noche se dió por *La Regional* una serenata al Sr. Cónsul español, que le valió otra ovación; aquella digna autoridad les colmó de distinciones obsequiándolos con un abundante refresco en sus propios salones, haciendo los honores de la casa con una amabilidad exquisita su digna y distinguida esposa. Durante el tiempo que duró la estancia en aquella casa, no se habló más que de España, y el Representante de nuestra nación dijo que había sabido el triunfo alcanzado por los españoles y que al día siguiente iría de uniforme al acto de la repartición de premios para presenciar el modo como se premiaba á España.

Terminado que fué aquel acto y después de despedirse el Orfeon del señor Cónsul, se dirigió á la plaza de Loye para dar una serenata frente al Hotel de ville. Apenas el público que por allí transitaba se apercibió de la presencia del coro español, prorrumpió en gritos de aclamación de nuevo, y aplaudió con frenesí al final de cada una de las dos piezas que se cantaron.

Al día siguiente, lunes, tuvo lugar el concurso de honor en el cual solo podían tomar parte las sociedades premiadas, y allí fué donde nuestros compatriotas alcanzaron la mayor victoria ganando el premio de honor ofrecido á las sociedades orfeónicas. Después de proclamado el fallo por el Jurado, fué todo una continua ovación, en términos que al pasar por las calles, á cualquier hora del día los franceses aplaudían y victoreaban tanto los transeúntes como los que estaban en las tiendas y pisos de las casas.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar la repartición de premios, habiendo el Maire ó Alcalde y el Cónsul Español entregado al Director los dos premios en tan honrosa lid ganados, cuyo acto produjo un entusiasmo tal, que todas las sociedades y el público que era numerosísimo, saludó con una interminable salva de aplausos.

Por la noche, la colonia catalana dió un *lunch* de despedida á *La Regional*. Allí, que los coristas se encontraban como si estuviesen en su casa, dieron espansión á su cora-

zon harto tiempo comprimido, y solo se veían á los allí reunidos fuertemente abrazados por el entusiasmo que les dominaba. Cinco horas duró la reunion que nos parecieron cinco minutos. Asistieron á dicho acto, representación del Municipio y de la Diputación, artistas laureados y periodistas. Se pronunciaron discursos, siendo bien recibido el de despedida que hizo el Director de *La Regional*.

Paso por alto una infinidad de detalles que demostrarían más el digno recibimiento que á los gerundenses se dispensaron, lo cual omito por no ser prolijo, temiendo molestar al lector.

Me he convencido, amigo Ruiz, de que los franceses nos quieren de veras.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

S. Pablo, ob.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Capuchinas.

Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

Anuncios.

AVISO AL PÚBLICO.

Todas cuantas personas deseen poseer el legítimo *Bálsamo del Papa Inocencio* que es el remedio más seguro para preservarse y aún curarse de la enfermedad fatal llamada apoplejía (feridura), se dirigirán á la farmacia del doctor Vidal en Olot, que es el principal depósito del tan renombrado medicamento.

PARÍS

Hotel América

(antes Gran Hotel Central de España y América)

56, RUE LAFAYETTE, 56,

SUCURSAL, HOTEL AMÉRICA, 15, 17 Y 19,

Irving Place, en New-York.

Leáse todo el anuncio y guárdese que algún día será útil.

Situación de primer orden, en la gran-diosa calle Lafayette, 56, la mejor de la ciudad, y el punto más céntrico de todo París. Al lado de la Rue Drouot, y de los **Grandes Boulevares Poissonniere, Montmartre, y de los Italianos.**—Vista espléndida sobre el **Gran Teatro de la Opera.**—Cerca de las Estaciones férreas del *Est, Nord, y Ouest Saint-Lazare.*

Edificio expresamente construido para hotel: dos fachadas: 75 balcones á la calle.

80 cuartos y salones.—Espaciosos y ricamente amueblados. Adornados con doscientos cuarenta y cuatro preciosos cuadros de pintura, formando el Museo de Pinturas del Alto Ampurdán Histórico, en París. Todos con balcones á la calle. 45 á la de Lafayette, y 30 al Pasaje Deux-Sœurs. De 4 á 10 fr. por día.

Departamentos para familias y personajes. Ascensor sirviendo todos los pisos. Caloríferos en los Salones. Teléfono, en comunicación con todos los abonos de París.

Restaurant á todas horas por Carta, á precios moderados, y á precios fijos: Desayuno 1 fr. 25, Almuerzo 3 fr. 50, vino comprendido.—Comida 5 fr. vino comprendido.

Bodega acreditada, vinos, licores y bebidas superiores.

Cocinas francesa y española, excelentes.

Gran Salon-Comedor en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas á la calle Lafayette, capaz para 80 cubiertos.

Pensión de familia al mes y á precio conveniente.

Por una semana 7 días, cuarto, desayuno, almuerzo, comida, vela y baño, por persona 70, 77, 84, 91, 98, 105 frs.

Temporada de invierno: de 1.º de Noviembre al 31 de Marzo.—Pensión y cuarto, todo comprendido, desde 10 francos al día.

Arreglos ventajosos para familias.

Sala de baños é Hidroterapia.—Gran Caja-fuerte de hierro, doble fondo, para guarda de caudales, valores y alhajas.—Peluquería.—El personal de ambos sexos habla las principales lenguas.—Intérpretes de todas las lenguas, con preferencia las española, francesa, inglesa, italiana y portuguesa. Sereno de guardia toda la noche. La escalera y los pasillos alumbrados. Así los huéspedes pueden dormir tranquilos y confiados.

Salón de lectura, con preciosos cuadros de pintura, piano, biblioteca, anuarios, guías, álbums de fábricas catalanas y francesas, y muchos periódicos, con preferencia españoles y americanos.

Señas de españoles y americanos residentes en París.—Coches de lujo, de abono, al día y á la hora; coches de punto.

Reunion de familias distinguidas de Argentina, Bolivia, Brasil, California, Chile, Colombia, Costa-Rica, Cuba, Dominicana, Ecuador, España, Estados-Unidos, América Norte, Filipinas, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto-Rico, Salvador, Uruguay, Venezuela.

Los recién casados que vienen á París, prefieren este Hotel América de familias, á todo otro Hotel.

ÚNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARÍS.

Consejo.—Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada á París, harán bien en telegrafiar así: **Otelamérica, 56, Lafayette, París.** Llegaremos á tal hora, tantos minutos. Estacion tal (*Est, Lyon, Nord, Orleans, Ouest Montparnasse, Ouest Saint-Lazare*, la que sea de llegada). Apellido del viajero. Un representante del Hotel América, con el telegrama en mano, saldrá hasta el andén de la Estación á esperar al viajero, evitándole las molestias del registro de equipajes, elección de coche, y procurar que desde que llegue á esta gran ciudad no se encuentre extraño y desconfiado. Los viajeros pueden escribir ó telegrafiar, pidiendo se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga á esperarlos en las Estaciones ó en los puertos de Alemania, Bélgica, España, Francia, Inglaterra, Italia, Países Bajos, y Portugal.

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

gistro, y en su defecto, desde que el retrayente hubiera tenido conocimiento de la venta.

El retracto de comuneros excluye el de colindantes.

Art. 1.525. En el retracto legal tendrá lugar lo dispuesto en los artículos 1.511 y 1.518.

CAPITULO VII.

De la transmisión de créditos y demás derechos incorporales.

Art. 1.526. La cesión de un crédito, derecho ó acción no surtirá efecto contra tercero sino desde que su fecha deba tenerse por cierta en conformidad á los artículos 1.218 y 1.227.

Si se refiere á un inmueble, desde la fecha de su inscripción en el Registro.

Art. 1.527. El deudor que antes de tener conocimiento de la cesión satisfaga al acreedor, quedará libre de la obligación.

Art. 1.528. La venta ó cesión de un crédito comprende la de todos los derechos accesorios, como la fianza, hipoteca, prenda ó privilegio.

Art. 1.529. El vendedor de buena fé responderá de la existencia y legitimidad del crédito al tiempo de la venta, á no ser que se haya vendido como dudoso; pero no de la solvencia del deudor, á menos de haberse estipulado expresamente, ó de que la insolvencia fuese anterior y pública.

Aun en estos casos, sólo responderá del precio recibido y de los gastos expresados en el núm. 1.º del art. 1.518.

El vendedor de mala fé responderá siempre del pago de todos los gastos y de los daños y perjuicios.

Art. 1.530. Cuando el cedente de buena fé se hubiese hecho responsable de la solvencia del deudor, y los contratantes no hubieran estipulado nada sobre la duración de la responsabilidad, durará ésta sólo un año, contado desde la cesión de crédito, si estaba ya vencido el plazo.

Si el crédito fuere pagadero en término ó plazo todavía no vencido, la responsabilidad cesará un año después del vencimiento.

Si el crédito consistiere en una renta perpetua, la responsabilidad se extinguirá á los diez años, contados desde la fecha de la cesión.

TITULO V.

DE LA PERMUTA.

Art. 1.538. La permuta es un contrato por el cual cada uno de los contratantes se obliga á dar una cosa para recibir otra.

Art. 1.539. Si uno de los contratantes hubiese recibido la cosa en que se le prometió en permuta, y acreditase que no era propia del que la dió, no podrá ser obligado á entregar la que él ofreció en cambio, y cumplirá con devolver la que recibió.

Art. 1.540. El que pierda por evicción la cosa recibida en permuta, podrá optar entre recuperar la que dió en cambio, ó reclamar la indemnización de daños y perjuicios; pero sólo podrá usar del derecho á recuperar la cosa que él entregó mientras ésta subsista en poder del otro permutante y sin perjuicio de los derechos adquiridos entretanto sobre ella con buena fé por un tercero.

Art. 1.541. En todo lo que no se halle especialmente determinado en este título la permuta se regirá por las disposiciones concernientes á la venta.

Tos Catarros Tos Constipados Tos Asma Tos

Sea de sangre herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables é infalibles CONFITES pectorales de MIRET, calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la CAJA de 24 tomas 4 REALES. Depósito principal en Gerona Dr. VIVES, Cort-Real, 17.—Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor MIRET, farmacéutico, Hospitalet, Barcelona.—Madrid: Sr. Sanjaume.—(Horno de la Mata, 15.) Depósito de productos químicos.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{IE}, Sucesores

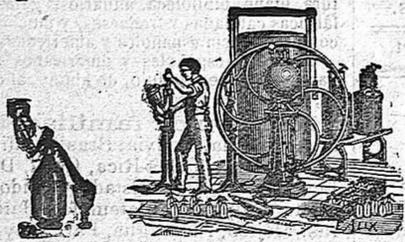
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Coindod, PARIS

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS LIMONADAS — SODA-WATER VINOS ESPUMOSOS LOS unidos con el interior plateado SIFONES DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

Envío franco de todos los prospectos detallados

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PILDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHS MEDICAMENTOS

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PILDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Londres.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C^{IA} de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

ROB BOYVEAU L'APPECEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'APPECEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAPPECEUR

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BORGÑA POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSÉ ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO más GRANDE que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico siempre palpante y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traducción, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las

bibliotecas; LA TORRE DE NESLE es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés LA TORRE DE NESLE, que con motivo de la Exposición Universal de París de 1889 se ha construido EXPROFESO LA TORRE DE NESLE, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresión y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.

Precio de cada cuaderno, de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid, 30'50 id. en Provincias.

Librería editorial de BAILLY BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, núm. 19, y en las principales librerías de la Península y de Ultramar.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^R FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VARIOS, las CONGESTIONES, etc. DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS. Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES. PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

Se tendrá por litigioso un crédito desde que se conteste á la demanda relativa al mismo.

El deudor podrá usar de su derecho dentro de nueve dias, contados desde que el cesionario le reclame el pago.

Art. 1.536. Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior la cesión de ventas hechas:

- 1.º A un coheredero ó condueño del derecho cedido.
- 2.º A un acreedor en pago de su crédito.
- 3.º Al poseedor de una finca sujeta al derecho litigioso que se ceda.

CAPITULO VIII.

Disposición general.

Art. 1.537. Todo lo dispuesto en este título se entiende con sujeción á lo que respecto de bienes inmuebles se determina en la ley Hipotecaria.

Art. 1.531. El que venda una herencia sin enumerar las cosas de que se compone, solo estará obligado á responder de su calidad de heredero.

Art. 1.532. El que venda alzadamente ó en globo la totalidad de ciertos derechos, rentas ó productos, cumplirá con responder de la legitimidad del todo en general, pero no estará obligado al saneamiento de cada una de las partes de que se compongan, salvo en el caso de evicción del todo ó de la mayor parte.

Art. 1.533. Si el vendedor se hubiese aprovechado de algunos frutos ó hubiese percibido alguna cosa de la herencia que vendiere, deberá abonarlos al comprador si no se hubiese pactado lo contrario.

Art. 1.534. El comprador deberá por su parte, satisfacer al vendedor todo lo que este haya pagado por las deudas y cargas de la herencia y por los créditos que tenga contra la misma, salvo pacto en contrario.

Art. 1.535. Vendiéndose un crédito litigioso, el deudor tendrá derecho á extinguirlo, reembolsarlo al cesionario el precio que pagó, las costas que se les hubiesen ocasionado y los intereses del precio desde el dia en que éste fué satisfecho.

Art. 1.522. El propietario de una cosa común podrá usar del retracto en el caso de enagenarse á un extraño la parte de todos los demás condueños ó de alguno de ellos.

Quando dos ó más copropietarios quieran usar del retracto, solo podrán hacerlo á prorrata de la porción que tengan en la cosa común.

Art. 1.523. Tambien tendrán el derecho de retracto los propietarios de las tierras colindantes cuando se trate de la venta de una finca rústica, cuya cabida no exceda de una hectárea.

El derecho á que se refiere el párrafo anterior no es aplicable á las tierras colindantes que estuvieren separadas por arroyos, acéquiás, barrancos, caminos y otras servidumbres aparentes en provecho de otras fincas.

Si dos ó más colindantes usan del retracto al mismo tiempo será preferido el que de ellos sea dueño de la tierra colindante de menor cabida; y si las dos la tuvieran igual, el que primero la solicite.

Art. 1.524. No podrá ejercitarse el derecho de retracto legal sino dentro de nueve dias contados desde la inscripción en el Re-